



Objetivo General: Generar impacto y valor en la sociedad y economía a través de la transferencia de los resultados tecnológicos de las actividades de investigación, desarrollo e innovación.

Alcance: Aplica a los miembros de la universidad (investigadores, inventores u otros funcionarios) que obtengan resultados tecnológicos a partir de la actividad inventiva. Considera desde Ingreso de la tecnología (Disclosure) hasta Ejecución y seguimiento del contrato por parte del Gestor Tecnológico.

Gestor del Proceso: Gestores Tecnológicos DGT

Actividades:

1. Ingreso de la tecnología (Disclosure).
2. Análisis de antecedentes de la tecnología.
3. Evaluación Hub-Apta.
4. Búsqueda de empresas.
5. Contacto con empresas.
6. Gestión mandato especial de comercialización
7. Acuerdos preliminares
8. Pruebas industriales
9. Negociación de los términos de transferencia
10. Propuesta de contrato de transferencia
11. Formalización del contrato
12. Ejecución y seguimiento del contrato

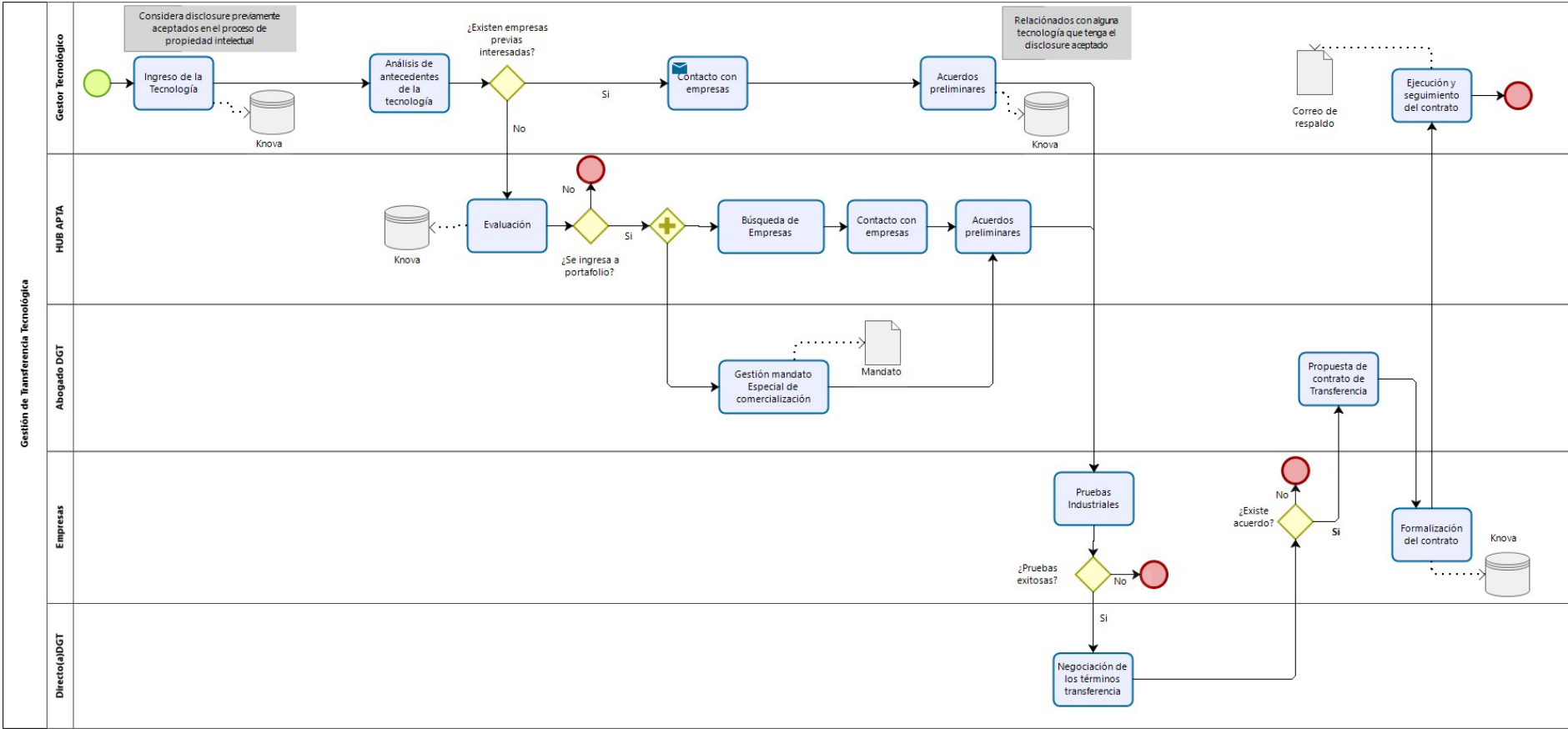


Diagrama de flujo del proceso de Gestión Transferencia Tecnológica